

## El consentimiento sexual en el centro del debate tras las recientes denuncias de abuso sexual y violación

Especialista explica la importancia del consentimiento en las relaciones íntimas, subrayando la necesidad de expresarlo de forma clara y continua. Además, aborda los límites legales y la educación como herramienta para prevenir riesgos.

En medio del escándalo por la denuncia de abuso sexual y violación contra el exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve y el exfutbolista, Jorge Valdivia, el debate sobre el consentimiento sexual ha cobrado nueva relevancia en Chile.

Bajo este contexto, la ginecóloga infantil-juvenil de Clínica Alemana, Andrea Huneeus, destacó la importancia de entender la autorización como un elemento central en las relaciones íntimas y su implicancia en la legislación actual. “La aprobación no es un acto único ni tácito, es un proceso continuo que debe ser expresado de forma clara y consciente por ambas partes en cada momento

de la interacción”, explicó Huneeus.

La especialista subrayó que cualquier relación íntima debe basarse en la voluntad explícita y entusiasta de los participantes, sin presión ni coacción. Esto significa que, incluso dentro de una relación de pareja, el consentimiento debe ser renovado y puede ser retirado en cualquier instante, sin que ello implique una obligación de continuar.

Además, existen situaciones específicas en las que el consentimiento no es considerado válido “cuando una persona está bajo los efectos del alcohol o las drogas, o es menor de 14 años, su capacidad para consentir queda comprometida. En estos casos, la legislación chilena lo denomina abuso sexual”, comentó Huneeus.

En la misma línea, la educación sobre los límites en torno al cuerpo de cada persona es fundamental entregarlos desde una temprana edad para prevenir si-

tuaciones de riesgos en todo tipo de entornos, desde la familia hasta los centros educativos. “Es esencial enseñar a los niños y jóvenes a entender su derecho a decir ‘no’ y a reconocer el valor de un ‘sí’ claro y entusiasta. La conversación sobre estos temas no solo promueve la prevención de abusos, sino que también fortalece la calidad de las relaciones interpersonales”.

El consentimiento no solo se refiere a que la persona accede y quiere hacer algo en el plano de lo sexual, si no también, implica un acto de confianza hacia el otro. En ese sentido, “cobra gran relevancia que podamos transmitir la importancia del autocuidado. El efecto de las drogas y el alcohol generan desinhibición y una reducción de la capacidad para decidir y analizar el impacto de las propias acciones, por lo tanto, educar en este tema, implica también educar en cuanto al autocuidado y a no exponerse a

situaciones de riesgo en que no sean capaces de tomar decisiones de modo consciente”, explica la psicóloga de clínica Alemana Alejandra Sekler.

Sobre este punto la

ginecóloga explica que sea específico para cada práctica en una relación íntima. “No basta con un consentimiento general, sino que debe ser explícito para cada acción. Por

ejemplo, aceptar un beso no implica permiso para otros actos, y cualquier cambio en el acuerdo, como el uso de métodos anticonceptivos, también debe ser conversado previamente”.